

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

NÚM. 21,090

Subscripción en Córdoba: Trimestre, 5 Ptas
Idem resto de España: 6
Idem en el extranjero: 10
Pago adelantado: Número suelto, 10 céntimos.

HOMENAJE A LETAMENDI

CARTA ABIERTA

Al Doctor Ruiz Maya.—Córdoba.
Mi querido amigo e ilustrado compañero: lo menos que pueden hacer los que, como yo, ocupan el más bajo nivel de la intelectualidad médica, es aluminar, honrándola y ensalzándola, la gloriosa labor de quienes supieron culminar las más altas cumbres del saber, de aquellos privilegiados seres que, anatómicamente dotados de un cerebro de superior organización, pudieron por ello, y quisieron además, orientar y consagrar su intenso vivir a imprimir a aquél órgano un dinamismo cuya resultante tenía que ser y fue: la elaboración de geniales síntesis, la cimentación de doctrinas propias de impermeable recuerdo, la creación, en suma, de ciencia.

Primordial deber en los hijos es honrar, reverir a sus padres, y cuando esta hora se encamina a la glorificación de sabios compatriotas nuestros y son ellos, por e., contemporáneos, no comprendo que se abandone a futuras generaciones médica: lo que de hecho compete a las actuales, que otra cosa significaría, ya que no inconsciente, punible dejación de aquel pristino deber, mejor se concibe en estos casos un feticismo científico y, por tanto, consciente. ¿Qué médico español, que pueda ostentar con dignidad este honroso título, no rinde un culto idólatrico a su Ramón y Cajal?

Esa es la labor que en relación al Dr. Letamendi viene persiguiendo y consiguiendo el eximio catedrático de Patología General de la Facultad de Medicina de Sevilla don Pedro Martínez de Torres: distinguido presidente del Ateneo de aquella ciudad; socio, por esplendoroso relieve que alcanzó en propia personalidad, de las Reales Academias de Medicina y de Bellas Letras sevillanas; médico preclaro, cirujano sobresaliente que realizó toda clase de intervenciones quirúrgicas, poniendo nombre propio a algunas de ellas; publicista en la Prensa profesional, defensor de reformas higiénicas, que merecieron en Sevilla unánime aplauso, se muestra también revisor del léxico castellano, envidiable didáctico y etimologista notable. Es además fomentador de artes: cultivador de las bellas artes, pues sabe de música y es autor de versos de original inspiración. Para sus discípulos, supo hermar siempre la disciplina escolástica, con un cariño paternal, haciendo la enseñanza útil y agradable.

Querer cantar las facetas múltiples de sus múltiples actividades, sería dar a este ya largo artículo una extensión superior a las leyes de la hospitalidad periodística; pero no puedo omitir, por ser la entintada del fin que con él persigue, al dar a conocer, sinestetizadas, aquellas tan raras aptitudes, que el amor de sus amores, en Letamendi: compenetrado, espiritual y científicamente saturado de sus filosóficas doctrinas médicas, absorbe principalmente su alta atención—yo así lo creo—en estos últimos años y constituye su autorización la enseñanza de ellas en cátedra y exécdito, vidente de la colossal genialidad que encierran para el presente y para el porvenir, como revelación vedada para mediocres cerebros.

Por ello pudo, sin ser pintor, trasladar a un lienzo la imagen de Letamendi, cuadro que le valió un homenaje el año anterior; por ello creó el sello de la Medicina española, que usan ya las Facultades de Madrid, Valencia, Barcelona y Sevilla; por ello, aún a su edad, espanda la inmortalidad del insigne médico español, yendo en amores y patriarcal peregrinación, con sus estudiantes, para rotular plazas y calles que perpetúan la memoria del maestro; por ello, en fin, su hermosa solicitud a la sunitana Córdoba.

Pues bien: siendo yo hijo espiritual de este por tantos títulos ilustre maestro, ya que me honré siendo su discípulo la mayor parte del curso de 1896-97, primero en que explicó dicha cátedra (a parte menor asistí en Madrid a la cátedra del exilio Letamendi, en la que por estar ese enfermo explicaba el Dr. Loza), conservando recordables imborrables de su método de enseñanza, práctico, científico y paternal, fare luminoso a veces de mi modestísimas actuaciones médicas; habiendo seguido desde entonces su en estos tiempos raramente perseverante y altamente patriótica labor en pro de la divulgación de tan sabias doctrinas; reconocida y proclamada su elevadísima mentalidad, sus entusiasmos, sus servicios, sus heroismos para mantener erguido el pensamiento letamendista, netamente español, en beneficio casi exclusivo de la elevación cultural médica, y conocida, en fin, por mí la petición que, con las huestes estudiantiles, futura representación intelectual del porvenir patrio, dirige al Exmo. Ayuntamiento de esa capital, solicitando alcanzar lo ya conseguido en otras importantes poblaciones, faltaria a aquel elemental deber filial, al par que a los sagrados fueros de mi conciencia, si, sin reconociendo lo insignificante de mi personalidad, en todos los órdenes, no recobrara la valiosa cooperación de su culta inteligencia, de sus bien eluminadas relaciones y de sus conocidos, pasionales anhelos para cuantas nobles empresas simbolizan un ideal de grandeza, por la Medicina y por la Patria, de grandeza, por la que movilicé a la ilustrada clase médica de Córdoba, con el fin de que ella acogiera en su seno, como cosa propia, la celebración del homenaje en proyecto; pues con plena tan potente, si hubiere resistencias que vencer, bien seguro estoy de que serán vencidas, aunque sea de esperar que el dignísimo Ayuntamiento, fiel intérprete de la hospitalidad de la ciudad de Córdoba, corresponda, por propia iniciativa, al fraternal abrazo que le ofreció una tan brillante representación de Sevilla, con el esplendor, con la magnificencia, con la cordialidad que son emblemáticas joyas de su nobilísima y culta actua-

ción, según quedó plenamente demostrado al celebrarse la Asamblea Médica Regional.

He aquí el texto de la precitada instancia:

Al Exmo. Ayuntamiento de Córdoba.—Ex. Ilustrísimo señor: Quieren suscribir, Pedro Martínez de Torres, catedrático de Patología general en la ilustre Facultad de Medicina de Sevilla, sus discípulos y los alumnos de este centro de enseñanza, y los alumnos de la demás Facultades de la por tantos titulados famosa Universidad Literaria hispalense, a V. E. respetuosamente exponen que, rendidos de admiración ante la deslumbradora labor científica que en la segunda mitad del siglo XIX realizó el insigne médico español don José de Letamendi, proclamado ya el Hipócrates moderno por el público facultativo, y honchidos de noble satisfacción al sentir correr por nuestras venas la sangre que alejó el corazón y iluminó la mente de aquel coloso del saber que tan alto puso la sagrada enseña de la Medicina española; nosotros, estudiantes que caminamos con seguro paso a la reflejante luz de aquel genio sin igual que no alumbró; que sentimos en el profundo amor ferviente a nuestra amada Patria, no podemos, a fuer de probos españoles, a fuer de hijos agraciados, a fuer de buenos soldados de la muy esclarecida clase médica nacional, no podemos permanecer sin ostentar, levantándolo muy en alto, a aquel nuestro insigne hermano, para que España, nuestra exelsta madre, impúnica un beso de glorioso amor a su hijo predilecto, loor de nuestra raza, que supo darse en sucesivas presencias de su talento, con que seguir enriqueciendo los triunfos legendarios de nuestras brillantes tradiciones.

Ya Barcelona rotuló una de sus plazas con el nombre de aquella gloria nacional: ya lo hizo también Madrid; y Sevilla, y Málaga, y Riotinto. A V. E. Ilustrado Ayuntamiento de la culta Córdoba, pedimos rotólicamente uno de los mejores sitios de esa gran población; patentizando así, señala, que siente en su seno el vibrante calor de su ilustre prospria, tel que lleva en su frente el eterno resplandor de la sabiduría con que alumbraron el planeta; patentizando así, decimos, que se rinde ante el mártir, que acata las excelencias del genio, y que interpreta nuestra solicitud como expresión pura y entusiasta de la clase escolar, que alienta de este modo las esperanzas de sus futuros progresos.

Estamos seguros del asentimiento de nuestra hermana, la noble Córdoba, y de que may en breve correremos hacia ella para abrazarla, llevando nianas con nosotros los legendarios estandartes de nuestra clásica Universidad, para ostentarlos, primero en la solemne procesión cívica que precederá al descubrimiento de los proyectados gloriosos mármoles, y después en la brillante veleta literaria, en que cantaremos las victoriosas culminaciones de Letamendi y de España, y los eternos amores de Córdoba y Sevilla en el nunca interrumpido curso de la Historia.

Escrito en Sevilla a veinte y dos de Enero de mil novecientos dieciocho.

Réstate anticiparle gracias expresivas, por las molestias que le proporciono, reiterándome suyo afectísimo buen amigo y compañero que le estrecha la mano,

Emilio Caballero.

Espiel 30 de Enero de 1918.

DE SOCIEDAD

El diputado a Cortes don Juan Burgos Llano ha obsequiado con una comida íntima al exministro don José Sánchez Guerra y a varias dignidades personalidades del partido conservador.

Se halla en Córdoba don Rafael Sánchez Guerra y Sainz, hijo del exministro don José.

Ha llegado a esta capital, procedente de Cabra, don Rafael Agudo del Río, acompañado de su distinguida esposa doña Teresa Luque y su hijo Antonito.

Se halla gravemente enfermo y ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos el respetable sacerdote don José María Ibarra.

Mucho lo sentimos y le deseamos pronto y completo restablecimiento.

De Instrucción pública

Presupuestos
Por el inspector de la segunda zona han sido aprobados los presupuestos del corriente año que corresponden a las escuelas de los partidos de Posadas y Montoro.

Concursantes
Solicitan tomar parte en el concurso de informes los maestros doña María Peña, don Antonio Peña, don Francisco Tállón, don Angel Torres, don Antonio Rodríguez, doña Josefina Arroyo, don Julio Corazón, don Arcadio Muñoz, don Pedro Alvarez, doña Pilar Luque y don José Gómez.

Renuncia
El maestro don Rodrigo Pérez Luque y la maestra doña Lorenza Añorza renuncian a ocupar interinamente por hallarse enfermos las auxiliares de Lucena y de Fuentel Tojar, respectivamente.

Traslado de haberes
La pensionista doña Matilde Gavira Carmena solicita percibir sus haberes por Málaga.

Reclamaciones
Los maestros don Julio Raure y doña Iba Rico reclaman contra su colocación en el escalón general.

Declaración jurada
Doña Carlota Cruz, maestra de Torrecampo, afirma declaración jurada de no percibir otros haberes que los del cargo que desempeña.

VIERNES 8 DE FEBRERO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la sección plena un anuncio al mes, que no excede de quince líneas y que sea de su interés económico, abonando preventivamente el importe del Timbre, a razón de dos céntimos por cada inserción.

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUO
CONCERTADO

AÑO LXIX

tiempo que lo que como coronel de Vergara me envió, sino que aquella fue recibida cuatro días después, o sea cuando ya había dado lugar a que se contestase a la primera en la forma que ya conocí.

El 7 del actual le envíe unas bases, las que con anterioridad le fueron entregadas formalmente y me permitió recordarle a V. E. por si estima procedente darlos su parecer, o nos da la correspondiente aclaración al asunto.

Mines

Don Ventura Dávila Lisl ha solicitado veintisiete pertenencias de la mina de hierro y otros minerales Busaventura, del término de Hinojosa del Duque.

DE HACIENDA

Pagos
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se han hoy efectivizado los siguientes libramientos:

Don Felipe Ordóñez 27.306 25 pesetas, don José Trenas 75.006, señor Gobernador civil 370 con 50 y don Manuel de la Rosa 225.

NOTICIAS MILITARES

Soldado la cruz de San Hermenegildo al teniente del regimiento de Sagunto don Alfonso Calderón Mauchego.

Incorporados

El primer teniente de Artillería don José Pascual se ha incorporado al segundo batallón de posición y el de igual graduación de infantería don Norberto Pérez al regimiento de la Reina.

Se ha despedido para Madrid el primer teniente don Antonio Díez, que marcha para incorporarse al regimiento del Príncipe.

Del Casino Liberal:

Casino Liberal, 100 pesetas; don Jenaro Barrios, 25; don José García Martínez, 25; don José López Servano, 10; don Rafael Barrera Enríquez, 10; don Antonio Escrivano Ramírez, 10; don Rafael Usón Rojas, 10; don Fernando Usón Rojas, 10; don Angel Pérez Herrera, 5; don Ramón León Prieto, 5; don Miguel Cañas Vallejo, 5; don Rafael León Prieto, 5; don Modesto Bernáez Martínez, 5; don Manuel Aparicio Aparicio, 5; don Antonio Millán Remesal, 5; don Agustín Suárez Varela y Alonso, 5; don Miguel Arroyo, 5; don Julián Jiménez González, 5; don Rafael Herrero Barres, 5; y don Antonio Barbudo Gómez, 5.

(Se continuará)

Reclamado

La benemérita ha detenido en Villafranca a Diego Duque Álvarez, que estaba reclamado por el Juzgado de instrucción de Córdoba, a cuya disposición ha sido puesto.

Agresión

En Villanueva del Rey ha sido detenido Eusebio Hidalgo Sánchez, que sostuvo reyerta con su vecino Juan Rodríguez Bejarano, a quien dió un bocao, causándole una herida de pronóstico reservado en la cara.

Detención

Ha sido detenido en Fuente Palmera el vecino de aquel pueblo Juan Baúz Ariza por negarse a ser vacunado, prohibir que lo fuera su familia y exiliar a sus vecinos para que le imitaran.

TRIBUNALES

Suspensión

Ayer fué suspendida la celebración del juicio que debió verse en la Sala primera de esta Audiencia.

Juicio oral

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Cabra contra Juan Ventura Jurado, por el delito de estafa.

Tiene a su cargo la defensa del procesado el letrado señor Cruz.

Juicio por jurado

En la Sección segunda, y con intervención del juzgado, se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Cabra contra Antonio Caffaro Mesa, por el delito de intento de violación.

La defensa del procesado está encargada al abogado señor Rodríguez Cabezon.

DEL GOBIERNO CIVIL

Autorizaciones

El gobernador ha autorizado la exportación de las sustancias alimenticias siguientes: a los señores Carbonell y Compañía, dos mil kilos de harina para el Cerro Muriano y dos mil para Alcolea; a los herederos de Delgado Martínez, quinientos de garbanzos para Vilches, cien para Ríotinto y doscientos setenta y cinco para Ciudad Real; a los señores Rodríguez hermanos, cien de garbanzos para Alcazar; a los señores Osuna y Ceballos, doscientos noventa y ocho de alubias para Ecija y ciento noventa y nueve de azúcar para Ecija.

Balices

Ha sido autorizada la celebración de bailes de máscaras los días 10, 11, 12, 16 y 17 en el Gran Teatro.

Guardia jurado

El gobernador ha autorizado a Francisco Serrano Cano, guardia jurado de don Luis Medina Rojas, para usar armas.

Complimos con el grato deber de contestarle, pero hemos de hacerlo sin entrar en materia ni analizar un asunto que, como el que nos ocupa, es ya de dominio público—circunstancia que no deja de ser sumamente sensible por el perjuicio que esa publicidad proporciona a la causa—y, sobre todo, porque en esta ocasión se trata de un hecho consumado y concluido, después del cual no queda otro recurso que acatar y dar cumplimiento a las órdenes recibidas, emanadas del Centro a que todos debemos obediencia.

La Junta Superior nos ordena la emisión de nuestro sufragio para elegir nuevo presidente,

(Copia número 3)

Carta de Madrid, 25 Diciembre de 1917.

Respecto a la carta dirigida por usted al presidente de la local, en 13 del corriente, de acuerdo con la Comisión de esa Superior que nos honró con su visita estos días, quedan en suspense las comunicaciones del acuerdo a los ayudantes de los generales (2º grado) hasta recibir nuevas instrucciones.

Con saludos, etc.

Fernando Ms. Piñeiro, rubricado.

(Copia número 4)

Barcelona, 8 Enero 1918.

Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva y Peñafiel.

Mi respetable señor: Rindiendo, como siempre, tributo a la caballeridad, y teniendo entendido que por alguien se ha impuesto que mi actuación al frente de la Junta Superior de la Unión y Defensa del Arma de Infantería, ha sido inspirada por amistad contra V. E., me creo obligado a manifestarle respetuosamente que jamás este móvil guió mis actos, ni como presidente, ni como coronel, ni como particular. Por tanto, rogaré a V. E. que si en algún momento también lo creyó así, interpretando en este sentido mi carta de fecha 18 del pasado, que como presidente de la Junta tuve el honor de dirigirle, acepte mis excusas más sinceras y leales, pues prometí por mi honor que esta interpretación habrá podido darse por mi falta de aptitudes en el momento de escribirla, para expresar claramente mi pensamiento, pero nunca por deliberada intención de producir a V. E. la menor molestia, ni en su cargo de ministro de S. M., ni en persona, pues aún no habiendo tenido el honor de tratarla, son de sobra conocidas sus excepcionales dotes de inteligencia, firmeza en sus propósitos y patriotismo, a las que hay que añadir el entrañable cariño que V. E. siente por el Ejército y el apoyo a su Junta de Unión y Defensa.

Réstanos sólo exponer a la consideración de V. E. que es unánime la

toda vez que tú has presentado, con carácter irrevocable, la dimisión del cargo que ejerces. En nuestro carácter de subordinados de la Junta, no tenemos otro camino a seguir que el de la obediencia, y ese seguimos.

En vista de lo dicho, entendemos que estamos obligados a comunicarte nuestro modo de pensar y aconsejarte, con la lealtad propia del buen amigo, que procures sumar tu opinión a la nuestra, pues así lo estimamos oportuno y conveniente en los momentos actuales.

Del asunto en cuestión no debe hablarse más, y hay que dar al olvido todo lo que ha pasado, suspendiendo toda suerte de comentarios, evitando la publicidad y haciendo de que la Prensa ni nadie se ocupe de nada, pues todo lo que se habla y escribe, sea por quien sea, ha de redundar en notable perjuicio de la Unión que, por desdicha, en las presentes circunstancias se halla seriamente amenazada.

Miremos muy alto; sacrificaremos todo, hasta nuestra sangre, si para ello fuera preciso, en honor al santo ideal «UNIÓN», cuyo sólo nombre nos obliga. Nada de partidismo, nada de discusiones, y prescindiendo hasta de nuestras propias personas, no tengamos más que una mira:

UNIÓN, unión,

En momentos difíciles nada supone el sacrificio para las almas nobles; y decimos esto por lo que a ti personalmente presta tuoc.

Tu abnegación y amor al Arma, ha quedado bien probada, pues a nadie se le oculta que tu gestión en momentos de verdadero apuro se hizo plausible, y quedó demostrado tu amor a la infantaría; ella así lo reconoce y te paga con su agradecimiento, que será eterno; Pero ha llegado un momento en que las circunstancias, que son las que siempre mandan, se imponen.

No vemos ni pensamos en estos momentos otra cosa ni en más aparte que la Unión. Ideal santo e intangible, y norte que nos ha de guiar.

No aprecias en esta nuestra contestación otra cosa que amor a la Unión, y afecto al amigo y compañero.

Siempre te consideras y abrazan los que son tuyos.

Barcelona, 7 Enero 1918.

TELEGRAFOS
OPOSICIONES ANUNCIADAS
EN LA GACETA DEL 28 DE ENERO
ACADEMIA PREPARATORIA
CALLE TUDESCOS, 30 Y 32.—MADRID.

De Pozoblanco

Propaganda electoral
En el teatro de este pueblo se ha celebrado una reunión pública de propaganda electoral, haciendo uso de la palabra los candidatos liberales don Andrés Peralbo-Cañuelo y don Eugenio Barroso y Sánchez Guerra.

Para asistir a dicho acto vinieron numerosas y prestigiosas personalidades de los pueblos del distrito.

El teatro ofreció un animado golpe de vista, por ser muy crecido el número de las personas allí congregadas para escuchar la palabra de los simpáticos y jóvenes candidatos.

El señor Vizcaíno Herrero (don Ricardo) hizo uso de la palabra, como presidente accidental del Casino Liberal, y con lenguaje sencillo y elocuente presentó a los jóvenes candidatos, haciendo una breve relación de lo que para estos pueblos significan los señores Barroso y Peralbo.

Dedicó un sentido recuerdo al ilustre patrio don Antonio Barroso, siendo muchas veces aplaudido por la inmensa muchedumbre que llenaba el teatro.

Nuestro paisano don Andrés Peralbo pronunció un sentido discurso, haciendo relación detallada de su actuación política y poniendo de manifiesto sus deseos sinceros de servir a los pueblos que aspira a representar; se ofreció de todo corazón a todos, sin distinción de clases y poniéndose a disposición de todos los pueblos.

El señor Peralbo y Cañuelo fue aplaudido en el transcurso de su discurso, recibiendo al final del mismo una entusiasta ovación.

Al adelantarse al prosidente don Eugenio Barroso, fue ovacionado con gran entusiasmo, sintiendo necesidad de esperar unos momentos para que se restableciera el silencio.

El joven candidato pronunció un elocuente discurso, que fue interrumpido muchas veces por bravos y ovaciones.

Con mucha competencia habló de los problemas de actualidad, especialmente de la renovación, de la neutralidad y la religión, teniendo párrafos muy afortunados por la elegancia del lenguaje y las convincentes razones expuestas.

Dedicó un cariñoso recuerdo al señor García Prieto y se ofreció a todos para las condiciones que se establecieran al servicio de los pueblos de esta región.

Fue calorosamente aplaudido, siendo vitoreado al final de su hermoso discurso.

Gran número de amigos acompañaron a los candidatos hasta el Centro Liberal, el cual, con plausible acuerdo de su Junta directiva, repartió cuantiosas cantidades a la Conferencia de San Vicente, a la Cocina económica y al Hospital.

Acompañan a los candidatos en su viaje de propaganda los señores García Martínez, Vizcaíno (don Guillermo) y don Eduardo Baro, director del Diario Liberal.

En el mismo teatro se ha celebrado también otra reunión de propaganda electoral, en la que intervinieron los señores Vaquero, Leroux y Jaén Morante, este último como candidato por la Circunscripción.

Asistió también mucho público a dicho acto, para conocer los temas desarrollados con gran elocuencia por los oradores.

El señor Leroux, con habilidad elocuente, se declaró francamente revolucionario evolutivo, sin perjuicio de afirmar que llegaría a la violencia si a ello fueran precisos; consideró que quizás pronto regiría los destinos del país.

El señor Jaén Morante estuvo igualmente muy elocuente, esuchando nutritivos aplausos, así como el señor Vaquero.

Desde aquí marcharon a Villanueva de Córdoba y Montoro para continuar su viaje de propaganda.

Se dice que uno de estos días llegarán a Pozoblanco varios prestigiosos conservadores procedidos por el exministro don José Sánchez Guerra, en viaje de propaganda electoral.

— El Correspondiente.

6—2—1918.



NOTAS TAURINAS

Manolete II

Nuestro paisano el aplaudido matador de toros Enrique Rodríguez (Manolete II) ha sido contratado para torear cuatro corridas en las plazas Monumental y de las Arenas, de Barcelona.

García Bejarano

Este valiente matador de novillos ha nombrado apoderado al competente aficionado don Antonio Ramírez de Aguilera, a quien pueden dirigirse las empresas.

De Lis.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 6 de Febrero:

Gobierno civil.—Circular anunciando la pérdida de una yegua a un vecino de Santa Eufemia.

Inspección provincial de Sanidad.—Circular encargando a los alcaldes que comuniquen si en los presupuestos municipales figuran subvenciones para el funcionamiento del Instituto provincial de higiene.

Deputación provincial.—Nota de precios medios para liquidar a los pueblos los suministros que hayan hecho a las fuerzas del ejército y la guardia civil durante el mes de Noviembre último.

Junta municipal del Censo, secretaría de Montalbán.—Acta de constitución.

Administración de Contribuciones de Córdoba.—Notificación de embargo.

Ayuntamientos.—Anuncio de haber declarado definitivamente las órdenes que componen la subvención para el funcionamiento del Instituto provincial de higiene.

Deputación provincial.—Nota de precios medios para liquidar a los pueblos los suministros que hayan hecho a las fuerzas del ejército y la guardia civil durante el mes de Noviembre último.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio del concurso que celebrará el 5 de Marzo para adquirir los artículos necesarios durante dicho mes.

Juzgados.—Edictos del de Cádiz encargando la busca de una yegua y un mullo que desaparecieron el 29 de Enero del cortijo de San José, de aquél término; del de Córdoba citando a Manuel Uceda Benítez; del de Baeza a tres desconocidos que el 18 de Agosto vendieron en aquella ciudad un mullo; del de Córdoba a Juan Pérez Olivera y del de Posadas a José Moreno; (4) Betúnero, José Bermúdez Losada, Rafael Díaz Macías y Francisco López Maturana.—Anuncio de la vacante de la plaza de secretario del de Encinas Reales.

Gran Teatro.

Así se escribe la historia

El primer acto es algo pasado y monótono,

pero el segundo, aunque sigue desarrollándose en el mismo ambiente, tiene situaciones cómicas y algunos chistes que entretienen al público.

Para justificar el título de la obra debemos bastado el primer acto.

La interpretación por parte de la compañía Catalá-Torner fue admirable y todos los artistas recibieron al final de cada acto los aplausos de la concurrencia que llenaba el teatro.

El TÍEMPO.

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 24°80.—Idem idem a la sombra, 18°40.—Idem mínima, 4°40.—Idem media, 11°40.—Oscilación, 14°00.—Agrado de lluvia en milímetros, 0'00.—Agrado evaporada en milímetros, 2'60.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros: 0° 759'40.

Temperatura a la sombra, 5°40.—Idem del termómetro higrómetro, 4°40.—Tensión del vapor, 5°70.—Humedad relativa, 84'00.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento, NE.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 67'30.

D. Villafranca de Córdoba

Propaganda regionalista

Ante numeroso y escogido público congregado en el amplio salón del establecimiento del señor Ortiz, ha pronunciado un discurso de propaganda regionalista el doctor catedrático de Derecho penal de la Universidad de Sevilla don Federico Ostejón y Martínez de Arizala.

Hasta la presentación del orador por el señor Gómez Godino quien, en nombre de don Isaac Holgado, don Francisco de la Iglesia, don Joaquín Rubíriz y don Adolfo Torres, le acompañaban en la presencia del acto que se celebraba, empezó su conferencia el señor Ostejón agraciando las frases laudatorias que le dedicara el señor Gómez Godino, y presentando a éste al mismo tiempo como modelo de verdadera fuente de iniciativas, que secundadas por una decidida voluntad y un asiduo y constante trabajo, ha suplido, en parte, funciones que el Estado no supo o no quiso organizar, como son la creación del seguro contra robo y extravío del ganado.

Manifestó que no pensaba hacer un discurso de propaganda política y si solamente algunas consideraciones sobre el momento actual en que se desenvuelve la vida del Estado español, en relación con los problemas que hoy preocupan al mundo.

Sentó la decadencia de España, manifestada en el desastre colonial y el total abandono en que los políticos la han tenido hasta hoy, poniendo como prueba de ello en lo referente a este el pueblo, el total abandono en que se encuentra, por carecer de su punto sobre el que dar la independencia, mejoras que le nortaría al sistema circulatorio comercial del país.

Audiendo a la fecha del primero de Junio y a la Asamblea de parlamentarios, dijo que significaban los primeros toques de atención al país para que desparrase de su letargo y se dispusiese a emprender la gran obra de su completa transformación en una España digna de su historia y de sus destinos; señalando al gobierno actual, constituido por elementos valiosos y significativos de diversos partidos, como iniciador de la nueva cruzada que ha emprendido en pro de la regeneration de nuestra patria.

Analizó la situación actual de los viejos partidos de turno, manifestando estar descompuestos e incapacitados para gobernar, tanto por su fracaso manifiesto en todos los órdenes, como por las ambiciones de los primates que en ellos forman.

De este estado de cosa ha resurgido con vigor y lozanía el regionalismo que salvó a España, libertando al hombre de las muchas garras que lo oprimían, robusteciéndole su estómago para asegurar su independencia; libertando a la tierra que otros explotan a costa del trabajo de aquel y sustentando la vida local sobre bases más sólidas y justas, transformación que ha de hacerse sin derramamiento de sangre y sólo por un esfuerzo de pueblo en el cumplimiento de sus deberes de ciudadanía.

Puso de manifiesto, los perniciosos efectos que en todos los órdenes han causado a España el centralismo absorbente que la domina.

Audió a la orgía del presupuesto nacional, asegurando que el disfraz cómodo y próspero de una nómina ministerial es el amor de los amores de los que vienen a costas de los que trabajan.

Hizo constar que en España jamás se exigió responsabilidad a los políticos que con su torpeza trastornaron y perjudicaron los intereses nacionales, abogando porque, desde el funcionario más alto al más modesto, sea destituido si en su gestión fuera malo o pernicioso a los intereses públicos.

Excomulgó las excusas del regionalismo, examinó el carácter que este tendría en cada una de las regiones de nuestro país, señalando el estadio floreciente y próspero de Cataluña y las Valencia, debido a la autonomía administrativa que hoy disfruta, poniendo como ejemplo el establecimiento del ferrocarril de Vitoria a Durango, para en su obra tuvo en sus arcas la Diputación vasca la suma de setenta y dos mil duros, hecho que compara con los que ocurren en nuestras Diputaciones andaluzas, que ni aún pagan sus miserables pesetas a las masas de cría.

Abogó por una política que estreche lo más futilmente posible los distintos intereses de la actividad humana entre España y América, donde está nuestro porvenir.

Terminó su notable conferencia con un sentido período dedicado al patriotismo, que fue acompañado de una notoria salva de aplausos.

El señor Ostejón fue muy felicitado por su patriótico y elocuente discurso.

El Correspondiente.

Al Arresto

La Guardia municipal condujo ayer al Arresto a una mujer la cual Concepción Borrego que,

en estado de embriaguez, fué llevada en la vía pública.

Almanaque

La Guardia municipal condujo ayer al Arresto a una mujer la cual Concepción Borrego que, en estado de embriaguez, fué llevada en la vía pública.

Almanaque

Hemos recibido un artístico almanaque anualizado de la Fábrica de cera de los señores Quijas hermanos, de Monóvar (Alicante), representada en Córdoba por don Rafael de Rojas Díaz, sochantre de la iglesia parroquial del Salvador.

Damos las gracias por su atención.

Travesuras

Han sido denunciados varios niños que arrojaron piedras a un taller de carros de la carrera de las Olleras, haciendo blanco una de ellas en un operario.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

José Romero Pérez, de contusiones y erosiones en la región parietal derecha.

Carmen Flores Gordo, de extracción de un onero extraño de la mano derecha.

Cipriano Cruz Redondo, de urea confusa en la región malar izquierda.

Domativos

Del producto obtenido de la encerrona celebrada el domingo último en esta capital se han hecho los dos matones siguientes: Comedero de Carridad, 400 pesetas; Asociación Cordobesa de Carridad, 450; Cántinas escolares, 250; Asilo de Madre de Dios, 175; Hospital provincial, 175; y Cárcel provincial, 175. Además se distribuirá entre los demás establecimientos el resto de lo que se obtenga.

Los ratones

Ayer se notó la falta de disolución metropolitana y medio de tubería condutora de gas en la plaza de Colón y de frente de igual tubería perteneciente a la casa número 12 de la plaza de la Constitución.

También se advirtió ayer la desaparición del Gran Capítulo.

Estas continuas extracciones demuestran la falta de vigilancia que padecemos en Córdoba.

EL TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alteran con estreñimiento, dilatación y dolor del estómago, etc

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El Jefe del Gobierno pronunció un largo discurso, informando a Su Majestad detalladamente del desarrollo de la política exterior e interior.

El Monarca firmó decretos de varios departamentos ministeriales.

Firma regia

He aquí los principales decretos firmados por el Rey:

De Gobernación:

Ampliando a las juntas locales de la Cruz Roja la franquicia postal concedida a las juntas centrales y provinciales.

Y jubilando al jefe de Correos don Julio Jiménez y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil.

De Gracia y Justicia:

Ampliando la fe notarial para avances electorales.

Sancionando el expediente para el nombramiento de Obispo de la diócesis de Cádiz.

Y nombrando canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara don Fernando Salvador De Guerra.

Concediendo el pase a la reserva, a solicitud propia, al general de brigada Iratxeta.

Concediendo el ascenso a general de brigada al coronel de Infantería Álvarez Rivas.

Idem el mando del regimiento de Borbón al coronel Cossi.

Y declarando pensionadas varias crónicas.

Consejillo

Después del consejo verificado en Palacio los ministros celebraron un consejillo en la antecámara regia.

Trataron de las líneas generales de un proyecto encaminado a regularizar el consumo del algodón.

En Estado

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el Ministerio de Estado y les dí su cuenta del consejo de ministros celebrado en Palacio.

Dijo que, según le había comunicado Fernández Prida, el sábado próximo pensaba marchar a Valladolid.

Ventosa también le había expuesto su propósito de ausentarse de Madrid para promocionar una conferencia.

Interrogado respecto a si era cierto que Silvela hubiera presentado la dimisión del cargo de Comisario general de Abastecimientos contestó negativamente.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación no recibió a los representantes de la prensa.

Recibió el Subsecretario interino del Ministerio, quien les manifestó que en provincias reinaba tranquilidad completa.

En Hacienda

El Ministro de Hacienda ha ordenado a las Delegaciones que despachen inmediatamente los repartos de consumos de los Ayuntamientos, que tengan pendientes, a fin de evitar que la resolución de tales expedientes pueda utilizarse como arma electoral.

En Guerra

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficial desmintiendo la noticia publicada por algunos periódicos de que en el vapor Montevideo hayan llegado individuos pertenecientes al ejército de los Estados Unidos para hacerse cargo de la fábrica militar de Oviedo.

Añade que sólo han venido algunos obreros mecánicos, enviados por una casa de aquella nación a la que se ha comprado maquinaria para dichas fábricas, con el objeto de corregir cualquier deficiencia que se notara en el funcionamiento de los nuevos aparatos.

Las izquierdas y las elecciones

Ha llegado Leroux.

Conferenció extensamente con don Melquiades Alvarez y Pablo Iglesias, orillando las principales dificultades con que tropiezan para la coalición electoral de republicanos y reformistas en varias provincias del Mediodía.

Convinió en que, en un mismo distrito, no se presentaran candidatos de ambos partidos para luchar entre sí.

La propaganda reformista

Don Melquiades Alvarez marchará en breve a León para hablar en una reunión pública en favor de la candidatura de don Pablo Azcárate, hermano de don Gutiérrez.

Después irá a Oviedo y Gijón para continuar la campaña electoral.

Leroux

El jefe de los radicales, Leroux, marchará mañana a Barcelona.

El orden público

El Jefe del Gobierno y el Ministro de la Guerra han celebrado conferencias, por telégrafo y teléfono, con las autoridades de diversas regiones, especialmente Asturias.

Se relacionan con el orden público.

Todas las noticias coinciden en que no hay motivo alguno de movimiento socialista.

Revisión de expedientes

La comisión nombrada al efecto por el Ministro de la Guerra ha comenzado la revisión de miles de expedientes de quintos exceptuados del servicio militar por la Comisión mixta de reclutamiento de Madrid durante los tres últimos años.

El Ministro de Fomento

Circula con insistencia el rumor de que en el consejillo verificado esta mañana en Palacio después del consejo presidido por el Rey, el Ministro de Fomento presentó la dimisión.

Provincias

NOTICIAS DE BARCELONA

De elecciones

Telegrafian de Barcelona que los regionalistas y radicales han aplazado la publicación de los nombres de sus candidatos por la capital porque buscan personas que la opinión pública considere neutrales.

Una autorización

La Capitanía general ha publicado una nota oficial la cual dice que las autoridades militares han facultado al mirall para que autorice a los candidatos y electores con el fin de que puedan ejercer libremente su derecho y permitir los mitines y reuniones, como si nos hallásemos en circunstancias normales.

El Carnaval

Las autoridades han celebrado una reunión, acordando autorizar las fiestas de Carnaval.

La carta de Márquez

La Junta central de defensa, del arma de Infantería ha designado una ponencia para que estudie la carta dirigida por el coronel Márquez a sus compañeros y proponga si se le debe contestar.

Otras noticias

Expulsados de Portugal

Comunican de Badajoz que han llegado a aquella capital católicos marineros italianos y comerciantes alemanes expulsados de Lisboa.

Dicen que la policía portuguesa da frecuentes batidas y efectúa numerosas detenciones.

Una huelga

En Zaragoza se han declarado en huelga los obreros panaderos.

Los huelguistas han ejercido coacciones, apresando las tahonas en que se trabaja.

En algunas se han cruzado disparos

También han sido maltratados algunos equipos.

La policía ha tenido que intervenir en estos incidentes, efectuando detenciones.

Hasta ahora todas las gestiones realizadas para solucionar el conflicto han resultado infructuosas.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francesa

La comunicación oficial facilitada en París dice lo siguiente:

En el Aisne, Chavigny y Hartmannswiller muestra gran actividad la artillería.

En Tétón rechazamos un violento ataque del enemigo.

Derribamos un aeroplano del adversario.

Comunicado alemán

La comunicación oficial facilitada en Berlín esta tarde dice lo siguiente:

En Artois es muy violento el fuego de la artillería.

En la Champagne rechazamos varios ataques del enemigo.

En luchas aéreas derribamos seis aeroplanos del adversario.

Pablo Iglesias dijo que confiaba en que el proletariado salvare a la nación.

Afirmó que, con motivo de la huelga de agosto, el Gobierno intentó inútilmente destruir las asociaciones obreras.

Y terminó aconselando la oposición contenida contra los políticos fracasados, únicos culpables de la situación angustiosa a que ha llegado España.

Leroux declaró que no creía que llegarán a celebrarse las elecciones, pues la situación del país es tal que puede surgir en cualquier momento la indignación popular.

Agregó que también la situación internacional es gravísima.

Atacó duramente a Cambó, diciendo que traicionó a la asamblea de los parlamentarios.

Sostuvo que estamos en un momento decisivo y sufrimos vejaciones económicas y comerciales si continuamos la política observada hasta ahora.

Don Melquiades Alvarez manifestó que trabajaba por el triunfo de la libertad.

También combatió a Cambó rudamente.

Dijo que las izquierdas son revolucionarias por cumplir un deber, porque quieren salvar a España de la muerte anárquica.

Aseguró que el ejército continúa divorciado del pueblo.

Declaró que las izquierdas no son enemigas de la religión.

Befriéndose a la guerra manifestó que el triunfo de los aliados es indiscutible.

Por último afirmó que ellos trabajan en pro de la unidad española y de la autonomía compatible con aquella.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

En el acto reinó orden.

Villanueva indispuesto

El expresidente del Congreso, Villanueva, se halla indispuesto.

Ha tenido que guardar cama.

Obra teatral

En la noche en el teatro Lara, se ha verificado el estreno de la comedia dramática en tres actos titulada «Pizuna», original de los hermanos Alvarez Quintero.

La obra ha obtenido un éxito extraordinario.

Sus autores han sido llamados al gallo cada noche infinidad de veces y el público les ha tribulado grandes ovaciones.

— — — — —

R.A. BOLSA.

Cotizaciones del día 7.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 petroso interior, 77'00.—5 por 100 amortizable, 96'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 518'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 290'00.

Compras sobre el soberanero.—París a la vista, 73'70.—Londres a la vista, 199'50.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO Y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendierlos en la Administración de este periódico.

CARBURÓ.—“SANITAS”.—ZOTAL.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR, PRECIOS SIN COMPETENCIA, EN LA DROGUERÍA Y PERFUMERÍA “LA UNIVERSAL”, FRANCISCO VEPEZ RUIZ-CONDE DE CÁRDENAS, 21.—TELEFONO, NUM. 269.

ESCUELA MILITAR OFICIAL

DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CORDOBA

Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, n.º 22. D. Antonio Márquez García.

Profesor: Teniente de Caballería Don Tomás Moyano Márquez (para Cuerpos Montados).

El curso próximo empezará el 1.º de Marzo.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 1 y de 3 a 5), en sus Secciones.

SECCIONES DE LA MISMA Y PROFESORADO

MONTILLA. Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Dámaso Delgado, 4.

LUCENA. Capitán D. José Onieva Parreño.—Canalejas 5.

PUENTE GENIL. Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Posito, 1.

MONTORO. Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.

BELMEZ. Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.

HINOJOSA. Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.

BAENA. Teniente D. Argimiro Campos Luena.—Amador de los Ríos, 93.

POZOBLANCO. Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre: 282

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

SALVADO

cabello y hoja,

clases superiores,

Valdés Leal, n.º 2

Se sirven en domicilio.

Tomás Ponce Jiménez

TRASLADO AGENCIA POLO TRANSPORTES

Por mejora de local ha trasladado su oficina a la calle María Cristina, sin número.

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria

Correspondentes en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.

GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas

ANUNCIO intercalado en el resto del texto.

en «Avisos útiles».

corriente.

ANUNCIO intercalado en la información telegáfica

corriente.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.

LA UNIDAD TIPOGRÁFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con **ES LO MEJOR!**

ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con **ES LO MEJOR!**

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.-HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.-CÓRDOBA

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Génova, Banco de Oviedo, Banco Hispano-American, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito preventivo por la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén.

D. Antonio Conrotte.—Oficinas: Plaza del Ángel, 8 (San Hipólito).—Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas

y respondiendo del riesgo de heridas

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Plaza del Ángel 8 (San Hipólito)

CÓRDOBA

Gran Hotel Barcelona
Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados. - MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de especial para Hotel en el punto más céntrico, y a dos minutos de la Puerta del Sol.

Reúne todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.

Pensión completa desde 750 pesetas.

Teléfono suscrito para conferencias con provincias.

Coches del Hotel

intérprete á todos los idiomas.

Ascensor.—Calefacción central.

Luz eléctrica y teléfonos en todas las habitaciones.

Precio relativamente económico.

Dirección propietario: José Galán Díaz

EL COMERCIO CENTRO DE REPRESENTACIONES ANTONIO DEL POZO (agente matriculado) ALFAROS, 76.—TELÉFONO 100.—CÓRDOBA

Representación y venta de vinos de las Bodegas DE ALTEAR de MONTILLA

ANÍS JEAN.—Es el más esquisito anisado de RUTE, fabricado por don Juan Tejero Campos. Pidálo en los buenos establecimientos y en nuestro Despacho se facilitarán botellas de prueba por el costo.

Almanaque Bailly-Baillièvre
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918
500 páginas de texto.
REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.
En rústica, 1,50 pesetas. En encuadrado, 2 pesetas.
En portadas, 0,50 más para gastos de transportación y envío.

Gran Funeraria Católica
José Antonio Moreno Mesa
Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Economía y practicidad Pompeya, núm. 7.

Ptas. 1'00 linea

0'50 "

0'45 "

0'40 "

0'35 "

0'60 "

0'25 "

0'10 "

Precios convencionales.

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 á 22 líneas

Ptas. 100 cada día

80 "

60 "

40 "

35 "

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS Y DE MISAS

En la parte superior de la esquela mortuoria se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte inferior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte central se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte lateral se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte posterior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte anterior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte media se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte superior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte inferior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte central se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte lateral se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte posterior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte anterior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte media se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte superior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte inferior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte central se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte lateral se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte posterior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte anterior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte media se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte superior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte inferior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte central se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte lateral se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte posterior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte anterior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte media se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte superior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte inferior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte central se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte lateral se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte posterior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte anterior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte media se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte superior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte inferior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte central se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte lateral se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte posterior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte anterior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte media se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte superior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte inferior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte central se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte lateral se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte posterior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte anterior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte media se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte superior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte inferior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte central se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte lateral se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte posterior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte anterior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte media se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte superior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte inferior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte central se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte lateral se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte posterior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte anterior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte media se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte superior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte inferior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte central se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte lateral se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte posterior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte anterior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte media se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte superior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte inferior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte central se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte lateral se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte posterior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte anterior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte media se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte superior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.

En la parte inferior se indicará el nombre del difunto y el de su familia.</